

ANALYSE ET COMMENTAIRE DE TEXTES OU DOCUMENTS EN ESPAGNOL

Durée : 6 heures

Analysez et commentez, **en espagnol**, les documents suivants :

Documento 1

Al país y al Ejército:

Españoles: Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando la Patria no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonesto. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no dejan gobernar, aludiendo a los que han sido su único —aunque débil— freno, y llevaron a las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto, y entre ellos mismos designan la sucesión.

Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldías mansas, que, sin poner remedio a nada, dañan tanto y más a la disciplina que está recia y viril a que nos lancemos por España y por el Rey.

No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone. Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de la moneda; francachela de millones de gastos reservados; sospechosa política arancelaria [...] porque quien la maneja hace alarde de descocada inmoralidad; rastreras intrigas políticas tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace al trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinosa la producción agraria e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista [...].

No venimos a llorar lástimas y vergüenzas, sino a ponerlas pronto radical remedio, para lo que requerimos el concurso de todos los buenos ciudadanos. Para ello, y en virtud de la confianza y mandato que en mí han depositado, se constituirá en Madrid un Directorio inspector militar con carácter provisional, encargado de mantener el orden público y asegurar el funcionamiento normal de los ministerios y organismos oficiales, requiriendo al país para que en breve plazo nos ofrezca hombres rectos, sabios, laboriosos y probos, que puedan constituir ministerio a nuestro amparo, pero en plena dignidad y facultad para ofrecerlos al rey por si se digna aceptarlos.

No queremos ser ministros ni sentimos más ambición que la de servir a España. Somos el Somatén¹, de legendaria y honrosa tradición española, y, como él, traemos por lema: «Paz,

¹ El Somatén, institución catalana que se remonta a la Edad media, renace tras el trienio bolchevique (1917-1920), saliendo en defensa de la propiedad privada ante la pujanza del movimiento obrero. Primo de Rivera quiere extenderlo a toda España, lo que no cuaja durante su dictadura.

paz y paz»; pero paz digna, fuera, y paz fundada en el saludable rigor y en el justo castigo, dentro. Ni claudicaciones ni impunidades. Queremos un Somatén reserva y hermano del Ejército, para todo, incluso para la defensa de la independencia patria si corriera peligro; pero lo queremos más para organizar y encuadrar a los hombres de bien, y que su adhesión nos fortalezca. Horas sólo tardará en salir el decreto de organización del Gran Somatén Español.

Nos proponemos evitar derramamiento de sangre, y aunque lógicamente no habrá ninguna limpia, pura y patriótica que se nos ponga en contra, anunciamos que la fe en el ideal y el instinto de conservación de nuestro régimen nos llevará al mayor rigor contra los que lo combatan.

PRIMO DE RIVERA

Documento 2

El caso de la «Siberia extremeña»² ha producido un poco de emoción en el país. Hay muchos españoles que conocen a Italia palmo a palmo, que nos describen a Francia pueblo a pueblo, que hablan de América, república por república, pero que no conocen a España, que no sabrán dónde se halla el distrito de Herrera del Duque, la «Siberia extremeña», ni se habrán enterado de su triste abandono.

De estos pobres pueblos españoles, sin luz, sin telégrafo, sin médico, sin farmacia, sin escuela, sin caminos, nos hemos ocupado muchas veces. Los viejos caciques, que vivían del atraso de los pueblos, de su miseria, de su incomunicación con el mundo civilizado, desmentían nuestras informaciones y nos llamaban antipatriotas. El buen pueblo los creía y no se volvía a ocupar de nuestros temas regionales. Los malos Gobiernos estaban en el secreto; pero necesitaban dominar al país, y nada mejor para conseguirlo que su ignorancia. Por maldad unos, por conveniencia otros, por indiferencia los más, han dejado que una gran parte de España se hunda en la miseria y en la desesperación. Si se fuera a aquilatar la responsabilidad de los que más directamente dieron lugar a la triste situación en que se encuentran muchas comarcas de España, muy pocos serían los hombres políticos que se encontrasen libres de culpa.

Cualquiera que fije su atención sobre el trazado de los caminos y carreteras de España y estudie su red de ferrocarriles verá que hay millares de pueblos que carecen de vías de comunicación. Lo grave es que la mayor parte de las carreteras construidas no responden a las necesidades generales de los lugares que recorren, sino a conveniencias particulares. [...]

Este sistema no sólo hizo imposible el desarrollo agrícola e industrial de España, sino que mató las energías de los pueblos y la vitalidad de sus hombres. Como no se construía una carretera hasta que la gestionaba un político influyente, los pueblos desheredados, los que estaban a merced del encasillado, y enviaban el censo, por imposición del cacique, al gobernador de la provincia, para que llenara las actas, acabaron por resignarse con su suerte, emigrando o aceptando la triste condición de parias. [...]

Ahora se ha roto el ritmo de la vieja política. Libres los pueblos del cacique, o convertido el cacique en servidor del nuevo estado de cosas —el cacique no tiene ideales porque no tiene conciencia—, han alzado sus manos y han elevado sus voces a los nuevos gobernantes para expresarles cómo viven y cuáles son sus necesidades. España, al cabo, comienza a conocerse. Y esto es un gran bien, porque la mayor parte de los españoles tenían la creencia de que el país era pobre, y de ahí la pobreza entre los hombres. Y ahora se va enterando de que España es rica, inmensamente rica, pero sin explotar. Rica es Andalucía, y sus hombres emigran por millares; rica es la propia Extremadura —donde está la «Siberia»—, y sus minas y sus campos esperan el milagro de la carretera y del ferrocarril para transformarse en una comarca

² Este artículo sale al calor del viaje a las Hurdes del rey Alfonso XIII, acompañado por el doctor Marañón.

florecente; ricas Castilla y Aragón, donde las plagas y la sequía acaban con las cosechas; Galicia, Asturias, el País Vasco, Cataluña, Valencia, Murcia... Rica por sus costas, por su suelo, por el subsuelo, por la laboriosidad de sus hombres, por su inteligencia, por su temple ante la adversidad, por su bondad infinita. Lo que pasa es que España no se conoce nada, no sabe de su vida íntima, no han podido viajar sus hombres de uno a otro extremo de la Península porque no hay vías de comunicación, porque, además, la vida toda la reconcentraron en Madrid unos cuantos grandes caciques, en torno a los cuales giraron como satélites aquellos que podían haber salvado de la miseria, de la incultura y de la desesperación a las comarcas españolas.

La voz de la «Siberia extremeña», que no tiene camino, que recibe con cuatro fechas las cartas de Badajoz, que carece de telégrafo, que permanece incomunicada entre sí una parte del año; pero que ha plantado con gran trabajo millares de olivos, y ha obtenido de su esfuerzo aislado un millón de kilos de excelente aceite, se ha oído ahora, como la del Valle de Arán hace unos días, como la de los Monegros, la olvidada comarca aragonesa, como la de tantas otras regiones españolas, que *El Sol* ha recorrido con el espíritu, recogiendo sus problemas y hablando de sus necesidades como quien machaca en hierro frío. Y este resurgir de los distritos, y esta energía en la demanda, es buen síntoma. Quiere decir que España, postrada, caída, a medio devorar por sus enemigos seculares, siente otra vez energías suficientes para alejarlos de sí, reconstruyendo su pasado, volviendo a su labor creadora para convertirse en país rico y floreciente.

No importa cuándo va a decidirse a dar la batalla; lo importante es que se ponga en marcha y ande.

ANONYME, *El Sol* (Madrid), 12 de julio de 1924.

Documento 3

Publicamos a continuación el texto íntegro del decreto que establece el Monopolio sobre el petróleo, a que hacemos referencia en el artículo de fondo.

LA DEFENSA NACIONAL

El problema del petróleo se destaca en primera línea entre los que modernamente interesan a todos los pueblos. El petróleo es un factor industrial básico; es, asimismo, elemento substantivo para la defensa nacional. Estas dos razones justifican la preocupación que por asegurar su abastecimiento muestran los Estados contemporáneos. Unos, los de aquellos países que disponen de yacimientos, se orientan hacia su nacionalización, por lo menos, parcial, para dejar cubiertas las necesidades interiores, y si es posible, convertir el remanente en fuente de ingresos públicos. Otros, los de aquellos países que hasta ahora no han podido alumbrar petróleos en el subsuelo, ni destilar carburantes propios en cantidad y en calidad suficientes, pugnan por fortalecerse frente a las empresas privadas, constituyendo o controlando sociedades en que el Estado se reserva parte mayoritaria de acciones: conducta ésta seguida principalmente por dos grandes potencias europeas, cuyo tesoro dispone así de una cartera industrial petrolífera. Una rápida ojeada a la actuación de las diversas Naciones, nos patentizará que el fenómeno es universal; y no por otra causa son cada día más en número los Tratados o Convenios que para regular los suministros y la venta de los petróleos normalizan entre sí los Estados.

España, país consumidor, pero no productor, hasta ahora, de petróleos, ha vivido al margen de éste, como de otros muchos análogos problemas. El Gobierno, percatado de que tal inhibición es suicida, inició una política contraria con la creación del Consejo Nacional de

Combustibles ; la ha seguido, consagrando especial cuidado a las tentativas de implantación de la industria de lignitos ; y la reafirma y fortifica al planear resueltamente el Monopolio de petróleos. Como luego se dirá, a dar este paso le mueven consideraciones de índole fiscal, ciertamente, pero también y quizá en mayor grado, estímulos de orden económico y social. Y le empuja sobre todo la convicción de que el nuevo Monopolio no significa realmente una instauración, sino tan sólo una sustitución ; porque de hecho, en materia de petróleos, vivimos en régimen de Monopolio, producido a favor de pocas, muy pocas entidades privadas cuya confabulación, siempre posible y en derecho estricto difícilmente reprimible, sobre todo si aquéllas se amparan en fuero de extranjería, podría ocasionar riesgos gravísimos al consumidor y al mismo Estado, impotentes para desbaratarla. Interesa muy mucho al Gobierno consignar escuetamente esta circunstancia, porque con ella sale al camino de la tesis liberal que seguramente se esgrimirá en defensa de una libertad de comercio y de industria que hoy, de hecho, no existía, según es bien notorio, y que bajo los auspicios de un Monopolio estatal podrá derivar en libertad y además en ventaja positiva del consumo, que es tanto como decir, de la Economía española. En este respecto, el Gobierno declara rotundamente que el Monopolio, lejos de encarecer los precios de venta de petróleos y gasolinas, logrará fácilmente reducirlos, aunque sólo fuese por la simplificación gestora que su estructura orgánica asegura.

[...]

El Debate, 3 de julio de 1927.

Documento 4

De memoria de español no se recordaba un gobierno de longevidad semejante. [...] No sólo ha durado seis años, sino que durante ellos no ha sido posible, sin grave riesgo personal, exteriorizar la menor protesta. Todas las libertades han sido suprimidas — la de palabra, la de prensa, la de reunión, de asociación —, y el menor desmán se castiga inexorablemente. ¡Es la fuerza bruta la que manda! Los partidos políticos, que en verdad carecían de auténtica realidad en el cuerpo nacional, se han evaporado o, al menos, no han dado la menor señal de protesta contra ese ostracismo, ni de rebeldía contra esa amputación de los derechos más elementales de los ciudadanos.

Algunos militares descontentos, animados y dirigidos por tal o cual político de relieve, han intentado, por dos veces, sublevarse, reproduciendo la clásica estampa española del «pronunciamiento», y las dos veces han sido vencidos y sometidos fácilmente por el dictador³.

El pueblo, el auténtico pueblo español, no se ha movido durante ese período. Nadie sabe lo que piensa y qué hará cuando se le devuelvan sus libertades y derechos, pero lo cierto es que durante esos seis años ha guardado silencio y se ha mostrado, si no feliz, al menos satisfecho. Una política de jornales fáciles, aunque míseros, de obras públicas abundantes y espectaculares, han permitido al obrero y al campesino vivir al día, y la ausencia de incitación a la rebeldía que la censura de la prensa y la supresión de las libertades de palabra y de reunión lleva consigo, han prácticamente adormecido al proletariado, antes tan excitable y rebelde.

La paz ha sido absoluta durante ese largo período, pero, repito, nadie sabe lo que ese pueblo piensa y qué hará el día en que “estallen las libertades”. ¡Éste es, precisamente, el

³ El autor alude a la intentona frustrada del coronel Maciá desde Prat de Molló en 1925, a la «Sanjuanada» de 1926, igualmente malograda, así como a los roces entre el dictador y los artilleros por las mismas fechas.

principal motivo de ansiedad y desasosiego que los madrileños muestran durante los últimos días de 1929!

La obra de la Dictadura ha sido varia y será discutida acaloradamente cuando su caída abra las puertas a la libertad de expresión. En el haber del dictador figura, ante todo, el final de la pesadilla que la guerra de Marruecos representaba para España. De acuerdo con Francia, logró vencer y hacer prisionero al cabecilla rebelde Abd-el-Krim⁴, y la paz reina en el territorio del protectorado que en aquella región africana nos incumbe por acuerdo internacional⁵.

En el aspecto político, el general dictador ha seguido la tradicional costumbre de las autocracias. Ha creado, a su imagen y semejanza, un nuevo organismo político que, con el nombre de Unión Patriótica (U. P.)⁶ y con el carácter de único partido autorizado, debe acoger en su seno a « todos los hombres útiles del país, vengan del campo que vengan ». Los demás partidos quedan eliminados y fuera de la ley. Quienes deseen actuar en la vida pública han de hacerla dentro de esa nueva y oficial organización.

Miguel MAURA⁷, *Así cayó Alfonso XIII*, Barcelona, Ariel, 1966 (1962), p. 14-15.

⁴ Abd-el-Krim era cabeza de la resistencia de los habitantes de la zona montañosa del Rif que los Españoles intentaban conquistar.

⁵ Se refiere al desembarco de Alhucemas, ideada años antes, pero concretado en 1925, con la ayuda de Francia.

⁶ Creada entre 1924 y 1925, la Unión Patriótica quiso ser un partido de masas, pero nunca llegó a serlo como lo fue, por ejemplo, el fascista. Los dos periódicos oficiales fueron *La Nación*, y más tarde *El Noticiero del Lunes*.

⁷ El político Miguel Maura es uno de los hijos del gobernante Antonio Maura, pilar del Partido Liberal hasta 1902, año en que viene a engrosar las filas conservadoras hasta su muerte en 1925. Conspiró activamente en pro de la instauración de la segunda República, quedando procesado y encarcelado durante la « dictablanda » del general Berenguer.